

SECCION RELIGIOSA

MARTES.—S. Diego conf. y los Sros. Aurelio y Pablo obs. y Patermo mrs.

Miércoles.—S. Arcadio y S. Probo mrs. S. Nicolás papa conf. y los Sros. Esteban de Rosa y Homobono conf.

MUSICA

La banda del regimiento peninsular de Artillería, ejecutará esta tarde, en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:
1.º «Champagne», polka.—Tourneur.
2.º «Barbero de Sevilla», fantasia.—Rossini.
3.º «Champagne», vals.—Castillo.
4.º «Ovoro», obertura.—Wever.
5.º «Un Guateque», cantos cubanos.—Marín.
6.º «Amazons», paso-doble.—Hartmann.

CORREOS

El Excmo. Sr. Gobernador general se ha servido disponer se abra al servicio oficial y privado la estación telegráfica de Tabaco de la provincia de Albay, con el carácter de servicio limitado ó sea de 8 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde, a excepción de los días festivos, que solamente prestará servicio de 3 a 12.
El vapor Francisco Reyes, que tenía anunciada su salida para Masbate y Tacloban, la trasladó a mañana, a las cuatro de la tarde, esta Central remitió, a las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puertos y Samar. Manila, 11 de noviembre de 1889.—El jefe de servicio, E. Llamas.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS

NOMBRES.	BANDERAS.	PROCEDENCIAS.
V. Salvadora	Española	Iloilo.
V. Francisco Reyes	Idem	Masbate.
V. Gravitina	Idem	Culion.
V. Bixan	Idem	Puerto Princesa.
V. Bacold	Idem	Laguinanon.
V. Castellano	Idem	Painon.
V. Felipe	Idem	Amboyna.
V. Canodia	Inglésa	Londres.
V. Creso	Idem	Saigon.
V. Diamante	Idem	Hong-kong y Emuy.
V. Branklow	Idem	Nagasaki.
B. J. L. Haruy	Idem	Honolulu.
F. Alexander	Idem	Hong-kong.
F. Menestier	Idem	Newcastle.
C. Villars	Idem	Saigon.
C. Mindoro	Americana	Hong-kong.
B. Antroch	Idem	Nueva York.

MOVIMIENTO DE BUQUES

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Saigon, vapor francés «Peluse», con cargamento general, tripulación 27.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Culion, vapor «Gravina», en 22 horas, con 30 toneladas de carga general; a los señores Larrinaga y Echeta, tripulación 43.
De Iloilo, vapor «Salvadora», en 48 horas, con 100 toneladas de carga general; a don Francisco L. Roxas, tripulación 42.
De Pío, Princesa, vapor «Butan», en 48 horas, con 20 toneladas de carga general; a los señores Macleod y Compañía, tripulación 43.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Ragay, berg-gta. «San Francisco», tripulación 16, con 50 toneladas de carga general.
Para Guinayan, berg-gta. «Dos Hermanos», tripulación 17, con 100 toneladas de carga general.
Para Malibog, berg-gta. «Cazador», tripulación 18, con 1500 cañas de arroz.
Para Sta. Cruz, en Zambales, pailebot «Sta. Maria», tripulación 12, con 15 toneladas de lastre.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.
A las 7 m.—Idem para la Laguna.
A las 9 m.—Idem para Bulacan.
A las 2 l.—Idem para Cavite.
A las 4 l.—Sale para Masbate y Tacloban, el vapor Francisco Reyes.
A las 5 l.—Novena de la Virgen del Prnto Socorro en la Iglesia parroquial de Binondo.
A las 7 n.—Música en la Luneta.

INDICADOR

CENTROS CIVILES.

Secretaría del Gobierno general. Malacañang, 8.
Dirección de Administración civil. Audiencia, 3.
Intendencia general de Hacienda. Antigua Aduana.
Arzobispado de Manila. Calle del Arzobispo.
Audiencia de Manila. Solana, 25.
Fiscalía de S. M. Real de Paço, 3.
Gobierno civil y Ayuntamiento. Plaza de Palacio.
Inspección general de Montes. Palacio, 16.
Id. de Obras públicas. Magallanes, 44.
Id. de Beneficencia y Sanidad. Letran, 14.

Admon. general de Comunicaciones. Escolta.
Tesorería general de Hacienda. Antigua Aduana.
Contaduría central. Id. Id.
Intervención general del Estado. Id. Id.
Ordenación general delegada de Pagos. Id. Id.
Admon. Central de Impuestos. Id. Id.
Id. de Rentas y Propiedades. Id. Id.
Id. de Hacienda pública. Id. Id.
Id. Central de Loterías. Anloague.
Idem. Idem.
Carretero. (S. Ferdo) Mala-añang, 2.
Calle de la Administración. Calle del Arzobispo.
Obras públicas (distrito de Manila). Plaza Sta. Ana, 2.
Dirección de las Obras del Puerto. Pta. del Postigo, (Sta. Lucia).
Inspección general de Presidios. Calle de Bilibid.
Juzgados de 1.ª instancia de Manila. Magallanes, 27.
Casa de Moneda. Cabildo, frente a Recoletos.

Juzgados municipales. De Tondo. Calle Real de Paço, 2.
De Binondo. Plaza de Cervantes, 3.
De Quiapo. Magallanes, 29.
De Intramuros. Palacio, 17.

OFICINAS MILITARES.

Capitanía general (Estado Mayor). Arroceros.
Gobierno militar. Palacio, esquina Victoria.
Subinspección de las Armas. Id. Id. Id.
Id. de Artillería. Sta. Clara, (Manila).
Id. de Ingenieros. Palacio, 23.
Auditoría de Guerra. Marina, 30 (Ermita).
Intendencia militar. Magallanes, esquina a Recoletos.
Maestranza de Artillería. Calle del Hospital (Manila).
Comandancia de Ingenieros. Palacio, 23.
Primer Tercio de la Guardia civil. Magallanes, 25.
Comandancia de la Gdía. Civil Veterana. Real, 6.
Caja de Ultramar. Caraboneros.
Regimiento Peninsular de Artillería. Cuartel n.º 2.
Batallón de Ingenieros. Cuartel de Meisic.
Regimiento n.º 2. Id. Id.
Id. n.º 3. Id. Id.
Id. n.º 6. Id. del Fortín.
Id. de la Luneta. Id. de la Luneta.

CENTROS DE MARINA.

Comandancia general de Marina. Malacañang, 2.
Mayoría general del Apostadero. Plaza Sta. Ana.
Ordenación general de Id. Id. n.º 6.
Capitanía del Puerto. S. Fernando, Rivera.
Auditoría de Marina. Balerio.
Fiscalía del Apostadero. Real, 12 (Ermita).
Secretaría de causas de Marina. Nueva, 20 (Ermita).

CENTROS DE ENSEÑANZA.

Universidad de Sto. Tomas. Plaza Sto. Tomas.
Seminario Conciliar. Arzobispo.
Colegio de S. Juan de Letran. Letran.
Colegio de Sto. Tomas. Plaza Sto. Tomas.
Colegio de Sta. Isabel. Calle Calicó.

Almon. Municipal. Ermita.
Balerio y Colegio de Sta. Catalina. Calle de Anda.
Colegio de la Concordia. Real de Sta. Ana.
Escuela normal de maestros. Ermita.
Escuela municipal de niñas. Cabildo.
Balerio y colegio de Sta. Rosa. Balerio.
Balerio de la compañía. Muralta.
Colegio de San José. Anda 6.
Hospicio de San José. Convalencia.

ESCUELAS

NORMAL

CALLE DEL OBSERVATORIO, BARRIO DE SAN ANTONIO.
Municipales. Cortada.
Ermita. Idem. Frente a la Iglesia.
Malate. Idem. Idem.

SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 10 de noviembre de 1889.

ESTACIONES.	LATITUD NORTE.	BAROMETRO		TEMPERATURA CENTIGRADA.	HUMEDAD RELATIVA.	VIENTOS			ESTADO DEL CIELO	
		REDUCCION A O-CEN.	VEZ EL MAR.			DIRECCION Y FUERZA.	0-CALMA.	12-HURACAN.	10-CUBIERTO.	
		700 +								
Hong-kong	22 16'	63.75	61.22	21.7	22.2	61	54	N.	1	N.
Aperti	18 22'	60.01	57.95	26.7	27.0	86	89	S.O.	1	N.
Laog	18 12'	60.31	58.59	30.5	28.3	68	78	N.E.	1	N.C.
Tuguegarao	17 55'	59.70	57.16	26.3	28.7	88	78	E.	1	N.E.
Nigan	17 54'	60.07	58.90	27.0	29.0	84	71	S.E.	1	N.
Bayamo	16 59'	59.07	57.30	30.3	29.5	85	73	N.N.E.	1	0
Cabo-Bollino	16 23'	61.64	59.34	28.5	29.0	88	81	N.O.	1	N.
S. Isidro	15 22'	60.11	58.17	27.6	29.0	87	82	0	1	S.O.
Manila	14 53'	59.04	57.09	27.8	29.4	83	88	0	1	S.O.
Pia-Restingo	14 16'	59.85	58.18	27.7	28.0	85	77	E.	0	1
S. Santiago	13 46'	59.67	58.42	27.6	29.3	83	72	S.O.	0	2
Tagabato	13 11'	59.07	58.27	29.3	29.2	72	91	E.N.E.	0	2
Alimanan	14 02'	59.04	57.86	27.8	29.5	82	81	O.	1	0
Daet	14 04'	59.04	57.86	27.8	29.5	82	81	O.	1	0
Nueva-Caceres	13 29'	59.04	57.86	27.8	29.5	82	81	O.	1	0
Albay	13 09'	59.04	57.86	27.8	29.5	82	81	O.	1	0

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediadía del 12: «Los barómetros relativamente muy altos; vientos frescos ó bonancibles; chubascos ó turbulencias en distintos puntos de la Isla.»

ANUNCIOS PREFERENTES

3-GOTTI-3. LA FUNERARIA.

LA INSULAR

FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA.

45-ECHAGUE-45

El favor que el público dispensa á TODOS los artículos de esta fabrica, es el mejor y mas elocuente elogio que de ella puede hacerse.

EL MINDANAO,

16--ESCOLTA--16.

Jamones de la Sierra de Ronda, jamones gallegos, lomo embuchado de Candelario, chorizos extremeños en sartas, chorizos extremeños en manteca, sobrasada de Mallorca, tocino de Vich y el muy ponderado vino fino de Jerez Reina Regente.

A. M. PABALAN.

COMPANIA DE ALMACENES DE DEPOSITO (SOCIEDAD ANONIMA.)

Esta compañía recibe en depósito, en sus almacenes de S. Nicolás, toda clase de efectos por el tiempo que los dueños deseen, encargándose la misma del seguro contra incendio á los tipos corrientes.

Para más pormenores, dirijanse á los que suscriben:

Macleod y Comp. Gerentes.

Muelle del Rey.

ESTABLECIMIENTO

TERAPICO-FUNCIONAL. FUNCIONA TODO EL DIA. CONSULTA CON EL MEDICO DIRECTOR, DE 7 A 11. CALZADA DEL IBIS NUM. 7.

OBRAS DE MARMOL.

CONSTRUCTOR F. DE P. RODOREDA. Marmolista de la Real Casa. DESPACHO: Escolta, 14. TALLERES: Carriedo, 24.

CAMARA DE COMERCIO

Exposicion de objetos del Japon.

Desde mañana, 8 del actual, de cuatro á seis de la tarde, estará abierta todos los dias al publico la Exposicion de objetos del Japon, instalada en los salones de la Cámara de Comercio, S. Sebastian num. 6. Manila, 7 de Noviembre del 1889.—El Secretario general, F. de P. Rodoreda.

UNION ASSURANCE SOCIETY

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1714.

Oficina principal en Londres, 81 Cornhill.

Capital suscrito. . pfs. 2.700.000
Capital pagado. 1.080.000
Fondos invertidos. 12.000.000
Ingresos anuales. 1.650.000

Los que suscriben han sido nombrados Agentes en esta plaza, y están dispuestos á expedir pólizas contra incendios, á los tipos aquí corrientes.

MACLEOD Y CO. Agentes.

ALMANAQUE DEL "DIARIO DE MANILA"

para 1890.

Se vende en la Imprenta de RAMIREZ y C.ª, Magallanes N.º 1.

El domingo por la noche fueron sorprendidos los que asistieron al paseo de la Luna...

El buen tiempo que hizo a prima tarde el domingo, lanzó a todo Manila en busca de un esparcimiento que há tiempo le estaba vedado...

No podría verse el medio de que no quedara interceptado el paso por aquel sitio tan frecuentado...

Ha sido hallado en la tarde del domingo último, flotando en el río del barrio de Ogon del pueblo de Pasig...

El Centro directivo de Hacienda ha interesado de la Comandancia general de Marina la formación del proyecto, plano y presupuesto del gusto de la embarcación para el servicio del Cuerpo de Carabineros en la bahía de Manila.

JUNTA CONSULTIVA DE OBRAS PÚBLICAS.

Ayer mañana se reunió aquella, y después de discutidos los asuntos que al despacho se presentaron, fueron aprobados los siguientes:

Por pase a la Península del Sr. D. Antonio García Sánchez, Contador de la Casa de Moneda, ha pasado á hacerse cargo de aquel destino, el oficial del mismo centro D. Juan de Arce y Gutiérrez.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Justo Tomás Delgado, se reunió ayer mañana, en la Dirección de Administración civil, la Junta Superior de Privilegios.

Dada cuenta de haberse recibido del Ministerio de Ultramar la patente de privilegio de invención de la agromadera Elizalde para el beneficio del abaca, se acordó que surta los efectos prevenidos por la ley y que se dé de ello conocimiento á los apoderados del invento en estas islas.

Así mismo se acordó conceder, solo por el tiempo de cinco años, á don Enrique María Barreto, el privilegio para la aplicación del procedimiento de máquina refrigeradora para la fabricación de cerveza.

La Central de Comunicaciones nos remitió ayer el siguiente aviso: «El Excmo. Sr. Gobernador general se ha servido disponer se abra al servicio oficial y privado la estación telegráfica de Tabaco, de la provincia de Albay, con el carácter de servicio limitado ó sea de ocho á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde, á excepción de los días festivos, que solamente prestará servicio de ocho á doce.»

TRIBUNALES

Mañana se verá en la sala de lo civil de la Real Audiencia, el auto de juicio ordinario, promovido en el juzgado de Quiapo por don B. V. y hermanos, contra doña R. W., sobre reivindicación de dos solares.

PASAJEROS.

Por Butuan, que llegó ayer de Puerto Princesa.—D. Jaime Macleod; D. Jhon Hay; D. Adolfo Queter, y varios á proa.

Por Salvador, que llegó ante ayer de Iloilo.—D. Amalia Arce; D. Eduardo García; D. Manuel Martínez; D. Jose Piqueras; D. Nicolas Fols; D. Baltasar Sian, y varios á proa.

Por Montañés, que salió el sábado para Bulan y escalas:—Excmo. Sr. don José Oliguiv; doña Ramona Vallari, con 4 hijos; don Roman H. Lorenzo; doña Beatriz F. y Jordan; don Samuel Wood; don Pedro Bonniev; don Narciso Alegre; doña Ramona Levantino; don Manuel Iriarte, y varios á proa.

SUCESOS VARIOS

Anteayer tarde y poco antes de las cuatro y media, promovieron una fuerte ríña un chino y un natural en la calle de Magallanes, haciendo uso el primero de una pinza para apañar á su comensal y el segundo de una pistola, motivo por el cual hubieron de estar así largo rato en constante lucha, resultando ambos heridos y ensangrentados y gran número de curiosos presenciando la cuestión.

De aquella ocurrencia no tuvo conocimiento la policía hasta una hora después, en que al pasar el chino produjo la siguiente reclamación, siendo por esta causa conducido á la Subdivisión de la Veterana de Intramuros, sin que se supiera el paradero del indigena que habia puesto tierra por medio.

Ha sido puesto á disposición del Pedáneo del pueblo de Navotas el individuo Mariano Enriquez por carecer de documentos personales.

Por demanda de don José Salapi, vecino del número 5 de la calle de Legaspi (Intramuros) fué remitido al Juzgado de Binondo el natural Agapito Estrella de Ocampo, por haberle robado el chino Gosamco una caja de planchetas de cobre, resultando verdadera la noticia puesta que en la requisita que fuerza del instituto, acompañada de individuos de justicia, practicaron en su domicilio, calle de Fundidor número 8, hallaron gran cantidad de efectos que también se remitieron á aquella oficina judicial.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Quiapo el natural Rufino Rolosa, acusado por el Canonigo don Cesar Anaya, del hurto de p. 25-50.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de guardia la indígena Filipa Reyes, detenida á instancias de don Francisco Atlas, dueño de la Fonda de España, quien acusó á aquella del delito de maltrato de obra á su esposa.

Por demanda de don José Salapi, vecino del número 5 de la calle de Legaspi (Intramuros) fué remitido al Juzgado de Binondo el natural Agapito Estrella de Ocampo, por haberle robado el chino Gosamco una caja de planchetas de cobre, resultando verdadera la noticia puesta que en la requisita que fuerza del instituto, acompañada de individuos de justicia, practicaron en su domicilio, calle de Fundidor número 8, hallaron gran cantidad de efectos que también se remitieron á aquella oficina judicial.

PARTE OFICIAL

RESOLUCIONES OFICIALES GOBIERNO GENERAL. Inspeccion general de Montes. Depoñiendo que se admita la renuncia que hace de su destino por motivos de salud, el Montero segundo Antonio Manalac, y que se nombre para la vacante que resulta al primero de los que quedaron excedentes por reforma hecha por Real orden de 21 de Agosto de 1888, al Sr. Don Bernardino M. de Guzmán, correspondiendo por rigoroso orden entre los que aún no han obtenido colocación.

GUERRA. Ha sido destinado al Batallón Disciplinario el teniente del Cuadro, Don Valeriano Gallego.

Tercio de la Guardia civil del teniente don Joaquín Olmos Jesus, siendo alta en el regimiento núm. 2, de donde proscriba.

GACETA DE ANTEAYER

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL. Llámase á doña Maria Aquino Alonso, natural del distrito de Zamboanga y vecina de esta Capital, para que se presente en el Registro general de aquel Centro con objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA M. N. Y S. L. CIUDAD DE MANILA. Inserta una relacion de los trabajos ejecutados durante la segunda quincena del mes de octubre último en las obras del abastecimiento de aguas potables á esta Capital.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MANILA. Direccion. Se han extraviado, segun manifiestan los interesados, los resguardos talonarios de empeños de alhajas en estos Establecimientos, que á continuación se expresan:

Table with 4 columns: Núm., Fechas, Importe de los préstamos, Nombres.

Los que se crean con derecho á dichos documentos presentados en esta oficina á deducir en el término de treinta días.

SOCIEDAD DE FIANZAS MUTUAS DE EMPLEADOS DE FILIPINAS. Balance practicado el 31 de octubre de 1889.

Mobiliario. p. 250-70 Varios socios deudores. id. 25-32 Caja. id. 6.927-28-51

PASIVO. Varios socios acreedores. p. 6.927-28-51 Capital. id. 7.203-30-51

ADUANA DE MANILA. Deposito Mercantil. Inserta el siguiente estado de las mercancías que quedaron existentes en aquel Deposito en fin del mes de octubre:

Table with 2 columns: Núm. de Existencia, para noviembre.

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS. Para el día 23 del corriente mes á las diez de su mañana: Sabasta para la venta de un terreno baldío realengo denunciado por don Bernardo Baquiran 2.º, enajenado en el sitio denominado God, jurisdicción del pueblo de Tamaniñ de la provincia de Isabela de Luzon, bajo el tipo en progresión ascendente de 233 pesos 74 céntimos, 5 octavos.—Pliego, Gaceta de anteayer.

INSPERACION DEL 4.º DISTRITO MUNICIPAL DE STA. CRUZ. Junta Local para la contribucion de cedulas personales del arrabal de Sta. Cruz.

Por acuerdo de esta Junta se hace saber á todos los dueños y arrendatarios de fincas rústicas, que en el término de 29 días á contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la Gaceta de esta Capital, presenten en esta Secretaria, en la calle de Bilián, las declaraciones prevenidas en el art. 5.º del Decreto del Gobierno general de 6 de mayo último, inserto en la Gaceta del día 10 del mismo mes.

ORDEN DE LA PLAZA. Servicio de la plaza para el día 12 de noviembre de 1889.

Parada y vigilancia, Artillería y núm. 2.—Jefe de día, el señor coronel de la 3.ª 1/2 Brigada don Leon Riola.—Imaginaria, otro de la mixta, don Manuel Serrano.—Hospital y Provisiones, n.º 1.—1.º capitán.—Reconocimiento de zaeate y Vigilancia montada, Artillería.—Paseo de entornos, núm. 2.—Música en la Luneta, núm. 2.

O. D. de S. E. el general Gobernador Militar interino, el teniente coronel sargento mayor.—Jose Garcia, Jefe de día.

PROVINCIAS. ILOILO. (De El Porvenir.)

A las siete de la noche del 12 del pasado, en el barrio de Mangurocuro, comprension de Ajuy (concepcion), unos cuarenta tulisanes, entre ellos algunos vestidos de G. G., con la excusa de hacer la requisita de un natural en la casa del teniente Pull N. lleuándose á este y á algunos individuos del barrio.

En dicha noche estos tulisanes hicieron lo mismo en el barrio de Pili, en la casa del capitán Luis y teniente Pedro, llevándose los tulisanes con una sobrina soltera de dicho Luis.

Participa el gobernadorcillo de Leon que el teniente del barrio de Omanong, dá aviso que dova, se encuentra un hombre muerto, con heridas, ignorándose por quienes.

Con fecha 3 del corriente participa el gobernadorcillo de Oton, que varios malhechores desconocidos trataron de saquear la casa de Benito Balbastro, vecino del lugar de Curay, de aquella comprension, pero debido á la resistencia que opuso el dueño de ella no lo pudieron conseguir, ni tampoco causar daño alguno con un disparo de arma de fuego que hicieron antes de retirarse.

En la noche del 2 del actual, Domingo Cristóbal (a) loo, criado del teniente don Ciraco Villanueva, sin causa alguna ni motivo que lo pueda justificar, sacó un shantong y acometió á la felicitana, injuriándole una herida á la primera en el brazo izquierdo y á su hija otra en la cabeza.

Los gobernadorcillos de San Enrique y Dingle han participado que una enorme bandada de langostas, procedente del Norte, habia invadido aquellos pueblitos destruyendo casi por completo las siembras de palay.

PRECIOS CORRIENTES EN EL RIO. Añadir núm. 1, á p. 33. Idem núm. 2, á p. 3. Idem núm. 3, á p. 24. Idem corriente, p. 2-1.

EXTRANJERO. ATENTADO CONTRA EL EMPERADOR DEL BRASIL. Por fin, gracias á la prensa sud-americana, podemos conocer pormenores del atentado de que fué objeto el emperador del Brasil, y que lacónicamente nos comunicó el telégrafo.

La relacion oficial, publicada en Rio Janeiro, dice así: «Poco despues de media noche, cuando S. M. el emperador salia del teatro con su esposa, familia y se aproximaba al coche imperial, salió, no se sabe de dónde, un grito, uno solo, de «¡Viva el partido republicano!» el cual fué inmediatamente sofocado por calurosos y repetidos vivas al emperador, á la familia imperial y á la monarquía, lanzados por varias personas y correspondidos con entusiasmo, no solamente por la multitud, sino tambien por las numerosas sahnas que iban saliendo del teatro y rodeaban al punto la familia imperial.

El emperador y la familia tomaron sus coches, dirigiéndose á la plaza de la Constitución, y al pasar por frente á la puerta del establecimiento denominado Maison Moderne, oyóse el estampido de un tiro, disparado del centro de un grupo que estaba á la puerta de dicho establecimiento.

Agrega el relato oficial que por la direccion del tiro vióse que el arma habia sido apuntada contra la augusta persona del emperador y termina diciendo que «con el eficaz auxilio del capitán Manuel Moreira Lirio y del mayor Manuel Prestoso de Oliveira Valladao, se consiguió aprehender á Adriano Augusto del Valle, que fué quien lanzó el grito sedicioso y en seguida disparó el tiro.»

El criminal cuenta apenas veinte años. Cuando entró en el puesto de policía se mostró atrevido. Discute con todos, negando ser el autor del crimen; pero dijo que si hubiera considerado necesario honrar al le habiese sido.

Uno de los testigos declaró que habia visto á Valle, en la puerta del establecimiento Maison Moderne, sacar del bolsillo un revolver, disparando el tiro en el momento en que pasaba el emperador.

Fué interrogado un bachiller en derecho, quien protestó de acto tan cobarde y declaró no conocer á Valle.

Finalmente se interrogó á Valle, quien negó el hecho, cuando habido sido imposible arrancarle una sola declaracion.

Al ser conducido Valle á la sala de espera de la policía, entre varios que estaban allí se encontraba su padre, pálido, abatido.

En su presencia, el criminal, que poco antes revelaba gran cinismo, cambió de fisonomía. Antes de ser conducido á la cárcel se paró delante de su padre, que habia sido informado de la causa, y levantó muy pálido y le dijo en tono conmovido: «Vé, hijo mio, Dios te bendiga.»

Valle, sin proferir palabra, no osó fijar la vista en su padre, y cubriéndose el rostro con las manos, prorumpió en llanto.

En ocasion en que bajaba las escaleras del teatro de Santa Ana, fué conducido á la cárcel subian dos dependientes de comercio conocidos de Valle, los cuales, estupefactos de lo que pasaba, declararon haber estado con él en el teatro Lucinda, donde se representaba La Mascotte. Valle se mostró ante el espectáculo tranquilo y alegre; antes de terminado el último acto salieron juntos, pasando por frente al teatro de Santa Ana, y cuando se fueron á aceptar sus compañeros la invitacion que les hacia para acompañarlo. No notaron en Valle indicio alguno del acto que iba á cometer.

El padre de Valle, en conversacion con la autoridad, manifestó que sabia que su hijo era un loco, pero que no lo juzgaba capaz de cometer semejante delito.

La autoridad mandó buscar al cajero de la Maison Moderne, el cual, en presencia del padre afligido, confirmó su declaracion, jurando que habia visto á Valle disparar el tiro en momentos en que pasaba el emperador.

Antes de ser Valle conducido á la cárcel, el Dr. Bernardino le pidió que reflexionase y que dijese la verdad.

Al día siguiente el Dr. Basson, jefe de la policía, mandó llamar á Valle; éste, conservando siempre la mayor sangre fria, no parecia calcular la importancia de la acusacion que recaía sobre él.

Interrogado por el jefe político, negó el hecho diciendo que él no habia dado el grito de «¡viva el partido republicano!» pero sí disparado el tiro de revolver; agregando que fué impulsado á practicar semejante acto de locura porque un individuo se le aproximó y le preguntó si era o no republicano.

El Sr. Bernardino de Silva, tercer delegado, terminó rápidamente la informacion y le pasó el primer aviso de la autoridad, pidiéndole la prisión preventiva del acusado Valle, como incurrido en el art. 193 del Código criminal, lo que fué ordenado inmediatamente.

Durante el día muchas personas, entre ellas miembros del alto comercio, dirijieronse al puesto (ó reparticion, como allí dicen) de policía, llevados por la indignacion y por el deseo de ver al autor de tan bárbaro atentado.

Por prudencia el jefe de policía mandó reforzar el personal de servicio, á fin de evitar cualquier violencia.

Era grande—dice O Journal do Comercio—la afluencia del pueblo que esperaba en el corredor y la puerta del teatro la salida del emperador y la familia imperial.

Cuando S. M. apareció, dijo un individuo: «¡Allá viene él!» pero nadie dio importancia á esa exclamacion, que parecia natural en quien esperaba el pasaje del venerable jefe del Estado.

Pocos momentos despues, cuando S. M. el emperador y su augusta familia comenzaban á atravesar el zaguán, se oyó el grito sedicioso, produciéndose entonces gran movimiento y calurosas protestas contra tamaña brutalidad.

Persona respetable, que se hallaba al lado del emperador, refiere que durante el tumulto S. M. se conservó muy tranquilo y dijo sonriendo: «Fengan prudencia, esto no es nada.»

El emperador iba acompañado de la emperatriz, de la princesa imperial, el príncipe D. Pedro, una dama de honor y los camaristas marqueses de Tamandaré y vizconde de Albaranga.

Hasta aqui lo que nos dá á conocer la prensa local hasta la salida de los últimos correos. Acerca del resultado del proceso incoado contra Valle no sabemos nada todavía.

Los dogmas de la nueva religion siguiendo las indicaciones que los espíritus le dictaban. Segun Allan Kardec, el espíritu material está encerrado en una envoltura, el mediador (el mediador plástico entrevisto por el filósofo Kudworth), envoltura que abandona el cuerpo al mismo tiempo que el alma, y que goza, despues de la muerte, de la facultad de obrar, sobre los objetos materiales, moviéndolos y aun levantándolos con fuerza superior á la que los seres que viven. Claro está que ninguno de estos fenómenos se realiza sin la intervencion de los médiums y por virtud de sus facultades innatas.

Por lo demás, el mundo de los muertos es muy semejante al de los vivos. Hay espíritus buenos y malos, verdicos é impostores. La ciencia de los espíritus, aunque más exacta que la nuestra, es limitada á su vez, porque tambien los espíritus han llegado durante su vida terrestre, y por razon de las pruebas que sufrieron despues de la muerte, á distintos grados de perfeccion.

EL NUEVO ESPIRITISMO.

Tal fué durante algun tiempo la doctrina que prevaleció. Hoy, segun hemos dicho, se quiere que el espiritismo se convierta en una ciencia, buscando una explicacion causal natural á los fenómenos extraordinarios producidos por los médiums. No falta quien cree que se han descubierto ya los primeros principios de una ciencia aún ignorada ó imprevisita por modo absoluto.

Yarian experiencias han servido de punto de partida á los nuevos espiritistas, es decir, á los espiritualistas.

La más conocida consiste en colocar en la mano de la persona que actúa el extremo de los hilos de una especie de bobina de Rumkorff extremadamente largo y poderoso, tal que pueda ser sensible á las más pequeñas corrientes eléctricas. Sobre esta bobina se coloca una aguja imantada. Afírmase que la sola voluntad de aquella persona determina en el hilo enrollado una corriente que mueve la aguja, segun el deseo del experimentador, en todas direcciones. Es decir, la voluntad obra como una fuerza material y se irradia al exterior por una accion mecánica.

Si, en vez de fuerza especial, esta nueva ciencia ha recibido el nombre de fuerza psíquica. De modo, pues, que las mesas que giran y que hablan y otros fenómenos de apariencia sobrenatural no serian producto de los espíritus, sino de la voluntad de los médiums.

Quedan por explicar los casos de auñtion y apariciones sobrenaturales. Ahora bien: si la fuerza psíquica es capaz de gran distancia sobre el cuerpo, con mucha más razon puede ejercerse tambien sobre las almas.

Así, una voluntad, influyendo sobre otra, puede imponerle ciertas alucinaciones y obligar al pensamiento y á los sentidos de otras personas á sufrir ciertas impresiones imaginarias. De tal modo que la aparicion de una persona viva ó muerta, puede ser efecto de la ilusion deseada por otra persona, que produce en los sentidos la ilusion de la realidad.

NUEVA FASE DE LA CUESTION DE IRLANDA

La cuestion de Irlanda, que ha ofrecido escazo interés en los últimos tiempos y que no ha conseguido despertar la atencion publica, á pesar de los discursos que se pronuncian ante el tribunal que entiende en el célebre proceso Parnell, va á entrar en una nueva fase. Si no miráramos los indicios, dentro de pocas semanas se propondría la lucha entablada de antiguo entre colonos y propietarios, que obligará á los hombres políticos ingleses á colocar en primer término este difícilísimo problema irlandés que creia tener punto menos que resuelto el partido conservador.

Para comprender el carácter de la crisis actual es necesario recordar algunos hechos.

En 1886 pidieron los colonos de Mr. Ponsby una reduccion en el precio de sus arrendamientos, proporcionada á la baja que habia sufrido el valor de la tierra. Rechazó el propietario la peticion, y los labradores, en venganza y tambien en justa defensa, adoptaron el plan de rebajas, del cual se ha hablado tanto en la prensa y en las Cámaras.

Encastillado Ponsby en su negativa y los colonos en su resolucion, parecia imposible que se llegara á una inteligencia. Pero recientemente, bien porque las cosas han cambiado, bien porque semejante tenacidad no traía más que quebrantos y miserias, cesaron algo pronto los colonos, llegando á aceptar tales proposiciones que les devolvían parte de las tierras que les habian sido arrebatadas.

Ya estaba todo dispuesto, y no faltaba más que discutir algunos detalles sin importancia, cuando de repente un gran propietario, mister Smith Barry, formó un sindicato para adquirir las fincas pertenecientes á Mr. Ponsby. Como es natural, el arreglo que éste habia convenido con los labradores quedó deshecho, y se reprodujo con más furor que nunca la enemiga que divide en aquella isla á ricos y pobres.

Mr. Smith Barry formó el sindicato y compró las tierras de Ponsby, para que no se diera el caso, segun el decia, de que los propietarios tuvieran que ceder ante las amenazas de las asociaciones constituidas por campesinos.

La razon no es convincente; pero Mr. Smith Barry y los que aprontaron los capitales para realizar la operacion no tuvieron otra.

Lievose la cuestion al Parlamento, y el ministro de Irlanda Mr. Balfour, se expuso de esta singular manera: «Muy buenas las propuestas cuando los colonos se unen, y que deno interviner tambien cuando los propietarios se agrupan. Nada tengo que ver con las uniones que forman los unos ó los otros. Si yo fuese colono irlandés y viese que los propietarios se unian contra mí, me uniria contra ellos. Y si fuese propietario y viese que se constituían por los campesinos ligas contra mis intereses, me defenderia constituyendo ligas de defensa contra ellos. El gobierno no tiene para que ocuparse en esta clase de sucesos que ocurren en Irlanda, como no se ocupa de otros semejantes que ocurren en Inglaterra.»

En otro pais, un lenguaje parecido hubiera causado graves escándalos. El ministro no persona, representante del partido conservador y de las únicas clases que defienden, segun ellas, el principio de autoridad, daba la fórmula para que los irlandeses se juntaran contra sus explotadores.

El efecto de estas palabras se locó en seguida. A poco de ser pronunciadas, se disputaron en Irlanda, en los agitadores, más caracteres que en la isla formaban una asociacion que se llamara Liga para la defensa de los colonos, la cual tiene por objeto continuar con más ardor que nunca la lucha entre arrendadores y arrendatarios.

Parnell dará á conocer dentro de breves dias la organizacion de la nueva Liga y los medios con que cuenta.

Cuando Mr. O'Brien inventó hace años lo que se dió en llamar el plan de campaña, solo se unieron unos cuantos miles de labradores. Mister Parnell y el clero se negar á formar parte en un bando que por las trazas tenia todo el carácter de ensayo socialista de la peor especie.

Esta Liga recién fundada entre los arzobispos de Cashel y Dublin, todo el clero de la isla, todos los diputados irlandeses y toda la masa de poblacion que de cerca ó de lejos simpatiza con la causa de los colonos ó con el home rule.

La asociacion se formará con arrogio á todos los requisitos legales, y funcionará á luz del día en Inglaterra, en Escocia y en Irlanda, convocando meetings y campañas en la prensa, que luego serán apoyadas por el partido liberal en el Parlamento.

Como se ve, el movimiento, aunque iniciado para proteger á los pobres campesinos irlandeses, tomará acentuado carácter político desde el instante en que entre en el terreno de las cuestiones que representan Gladstone y sus sucesores. Ante el empuje de esta poderosa Liga, una de las más fuertes que se han constituido en Inglaterra, cederán los propietarios de la tierra, y se convencerá el partido conservador de que es necesario acometer de frente y con resolucion este problema irlandés, origen y raíz de la mayor parte de los males que siente la sociedad política inglesa.

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
VAPOR-CORREO "ISLA DE PANAY."

EL CÁNTABRO.

Directamente por vapor LOYOLA.
Vinos tintos de Toro, Rioja, Valdepeñas y Medoc
Español puros y sin alcohol, á pfs. 4 arroba,
REBAJA AL POR MAYOR.

LA CONSTANCIA
Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Esta Fábrica hoy mejor que nunca puede garantizar la elaboracion de sus tabacos en menas
especiales por la razon de haber llegado para la misma dos de los mejores Maestros de la Habana
CALZADA DE SAN MARCELINO

Table with columns: Elaboracion Cubana, N.º de tabacos de cada envase, Peso neto del millar, PRECIOS de cada millar, etc.

VAPOR-CORREO SALVADORA.
VAPOR ESPAÑA.
VAP. NTRA. SRA. DE LORETO.
PARA APARRI.
VAPOR ZAFIRO.
VAPOR BOLINAO.

MARTILLO
DE GENATO Y COMPAÑIA.
Se vende
Se vende

AVISOS

Domingo Gascon (Kon-Gas), Abogado.
Antiguo representante de la Junta de Obras del Puerto de la Coruña...

AVISO
He autorizado con poder general á mi hijo D. EULALIO C. GUIDOTE...

AVISO.
Desde esta fecha he trasladado mi oficina á la calle Anloague n.º 8.

ALQUILERES

Se alquilan
apropósito para una Oficina é indistintamente parte de los altos...

Se alquila
la casa en Tanday calle Balmes, n.º 20...

Se alquila
La casa n.º 20 de la calle de Palacio recién pintada...

COMPRAS Y VENTAS

SELLOS ANTIGUOS DE FILIPINAS
Se desea adquirir, bien sea pagando ó á cambio de otros extranjeros...

PLANCHAS DE MARMOL
redondas ó cuadradas para mesa, de casi todos tamaños.

LOSETAS DE MARMOL.
negras y blancas
Venden Calle Nueva, 36. Binondo.

Se vende
una magnífica casa. Razon Escalado 6, (Quiapo).

DOCUMENTOS PARA LA ADUANA.

Notas declaratorias, el 100. pfs. 250
Id. de consumo. 250
Facturas de exportacion, id. 150
Sesiones, id. 150
Guías de embarque. 150
Certificaciones de defuncion para Medicos municipales y particulares.

Coche barato

En la calle de Palma n.º 9, se vende una Victoria de media vida; razon Obando n.º 16.

De este CONAC sin rival se reciben remesas mensuales y se expanden en los principales almacenes de Manila...

Se compran

TOROS grandes y fuertes para tiro. Anloague n.º 7. ms3

En 100 pesos
se vende un carruaje VICTORIA de la fábrica del señor Cabanas; calle de Palacio n.º 16. mjs

LA PREVISORA.
SAN JACINTO N.º 20.
Se compran y venden aljares de casa, se cambian muebles y se venden á plazos. También se ceden en alquiler. PETROLEO AMERICANO de 150 grados. MUNOZ HERMANOS.

LIBRERIA DEL DIARIO DE MANILA.

- Aritmética por Felii. pfs. 150
Algebra, por id. 142
Geometría y trigonometría, por Carden. 142
Aritmética-algebra, geometría y trigonometría, por Jimenez Bar, 4 tomos. 262
Geometría analítica, por Cortazar. 150
Geometría y trigonometría por Valli. 075
Ejercicios de aritmética, por Terry. 262
Id. de algebra, por id., 2 ts. 3
Id. de geometría, id., 1 t. 225
Id. trigonometría. 225
Trigonometría por Felii. 142
Aritmética mercantil, por Lopez Toral. 187
Cálculos mercantiles, por Gonzalez Callejo. 170
Tablas de logaritmos, por Vazquez Queipo. 112
Pesas y medidas, por M. Martín. 075
Aritmética, por Moreverde. 1
Geografía militar de España y Portugal, por Gomez Arceche. 187
Geografía universal, por Villalba. 150
Id. astronómica, por Verdejo. 112
Historia de España, por Castro. 075
Consultor del dependiente de comercio, por Toral. 150
Teneduría de libros, por id. 187
Elucenencia é improvisacion, por Paignon. 112
Curso de latinidad, por R. de Miguel. 075
Clicsticos griegos. 075
Gramática inglesa, por Ollendorff. 262
Id. francesa, por 187
Id. francesa, por Chantreau. 112
Historia de España, por Rubio y Ors. 075
Fábulas morales, por Ollero. 030
El lector inglés, por Hudson Montagne. 112
Tratado de fortificación, por Moreno y Arguelles, 2 ts. Manual del tiro, por Gallardo. 112
Instruccion de Campaña, por Cobos. 075
Guía del oficial en campaña, por Almirante. 150
Las ciencias naturales al alcance de los niños, por Gayoso y Pla. 037
Pronunciario de ortografía castellana. 018
Geografía, por Paluzie. 025
Epitome de gramática de la Academia. 015
Catecismo histórico, por Fleuri. 015
Catecismo doctrina cristiana por Astete. 006
Curso de análisis y traducción griega, por Alonso Ortega. 025
Cuentos para niños, por Coloma. 030
Método para aprender el francés, por Simonne. 150
Manual del cazador, por Mangool. 075
Manual del fogonero y maquinista, por Geroni. 131
Id. del tornero, por id. 131
Id. de correspondencia francesa. 050
Arte de Colonizacion, por Macanaz. 1
Manual de conversacion español-italiano. 037
Historia militar de España, por Varona. 131
MONTPEIN-La casa de las Lilas. 037
Se venden en la imprenta del DIARIO DE MANILA. 0

Tranvias de Filipinas. SE COMPRAN Caballos.

GOUDRON GUYOT Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris
EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.
Las CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro.
TOS TENAZ TISIS - BRONQUITIS - ASMA RESFRIADOS

Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: ESCRITA CON TRES COLORES
Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS

AVISO A LOS HACENDEROS

Por 125 pesos se venden 7 cabezas hermosas GANADO CARABALLER, ó sean: 1 capon de 1.a y otro de 2.a, 1 lechera con su cria, 1 hembra de 1.a y 2 de 2.a
Darán razon calle de Jolo n.º 9-Binondo. 3

SOLUCIÓN y CÁPSULAS DE ANTIPIRINA del Dr CLIN
Premiado por la Facultad de Medicina de París. - Premio Montyon.
La Verdadera Solución de Antipirina del Dr Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos.

Panadería de Jolo. 1847-ESTABLECIDA-1847.

Para mediados del presente mes se recibirá otra remesa de 1000 sacos de Harina de San Francisco de California directamente y de la legítima marca SPERR'S MILLS XXX (SEÑORITA).
J. GOMEZ PEREZ.
AVISO A LOS SRES. ANUNCIANTES.
Direccion de la Guia oficial de Filipinas.

LIBRERIA DEL "DIARIO DE MANILA"

- TILLAUX-Anatomía topográfica, 2 tomos. \$ 750
ASHURIST-Enciclopedia de cirugía, 8 tomos. 40
PUERTA-Química orgánica general, 2 ts. 40
GOMEZ PAMO-Materia farmacéutica, 2 ts. 40
MAESTRE-Histología normal y patológica. 450
BERAUD-Atlas completo de anatomía quirúrgica y topográfica. 2250
CREUS-Tratado de anatomía médico quirúrgica. 4
JAMAIN-Id. de anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas. 4
PLANS Y PUJOL-Lecciones de farmaco-zoología. 337
FORT-Tratado de histología. 337
COCA Y CIRERA-Id. terapéutica general. 262
SANTERO-Prolegomenos clínicos. 450
MARTINEZ-Patología general veterinaria. 187
ESPIÑA-Enfermedades del corazón. 270
PICOT-Los grandes procesos morbosos, 2 ts. 1016
ERICHSEN-Patología y clínica quirúrgica, 5 ts. 270
GOSSELIN-Clinica quirúrgica Hospital de la Caridad, 3 ts. 1016
SANTERO-Clinica médica, 4 ts. 487
GOMEZ DE LA MATA-Crup y angina difteria. 210
MARTIN DE PEDRO-Patología y clinica médica. 187
PAULIER-Terapéutica farmacológica. 18
VALLIN-Tratado de los desinfectantes. 337
OLMEDILLA-Manual del estudiante de farmacia. 150
ALVAREZ OSSORIO-Tratado de cirugía menor, 4 ts. 412
SANCHEZ-Tratado de farmaco-fitología, 2 ts. 412
GOFERES-Manual iconográfico de vendajes apósitos y aparatos. 637
PORTO-Anatomía y patología. 131
RIVERA SANS-Estudios clínicos de cirugía infantil. 125
DESPRES-Tratado de la sífilis ó infección purulenta sífilítica. 3
JACOU-Clínica médica, hospital Lariboisier. 2
BRINTON-Enfermedades del estómago. 450
LEVEN-Id. 2
LEBERT-Tisis pulmonar. 125
BUD-Enfermedades del hígado. 180
ALLINCHAN-Id. del recto. 1
VELPEAU-Anatomía quirúrgica, 2 ts. 250
POUILLET-Del onanismo. 75
La espermatoreia. 75
PUERTA-Química orgánica. 3
DUJARDIN-BEAUMETZ-Higiene terapéutica. 125

Higiene de la Cabeza - Belleza de la Cabellera
AGUA DE QUININA TONICA de ED. PINAUD
Infalible contra las Pelletas y la Caída de los Cabellos
PARIS - 37, Boulevard de Strasbourg, 37 - PARIS

AROMAS NUEVOS
L. T. PIVER en PARIS
Mascotte
PERFUME PORTE-BONHEUR
Extracto de Corylopsis del Japon
ESENCIAS CONCENTRADAS (de todas las) DE CALIDAD EXTRA

PERLAS DE PEPSINA PURA de CHAPOTEAUT
Esta Pepsina se presenta encerrada en pequeñas perlas 6 cápsulas redondas, solubles, transparentes, de una conservación indefinida.
CHAPOTEAUT, Farmacéutico, 8, rue Vivienne, PARIS

Inyeccion de Grimault y Cia al MÁTICO
Preparada con las hojas del Matico del Perú, tan populares para la curación de la hemorragia, esta inyeccion ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inyeccion que contiene sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia.
Depósito en Paris: GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne, 8

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO
GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en PARIS, 8, rue Vivienne.
Hace 23 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT con un vino de Málaga rico y generoso.
El JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia, que posee las mismas propiedades del VINO, es preferido por las señoras y por los niños que no aceptan ningún medicamento y toman este JARABE con placer por su delicioso gusto.

FOSFATINA FALIÈRES El mejor Alimento PARA LOS NIÑOS